

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13.0004731

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006617 del 19 de septiembre de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOSA AV S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0003004 del 28 de mayo del 2009, rectificadora mediante Resolución No. 09-G-IJ-0003112 del 2 de junio del 2009 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de junio del 2009, se designó como liquidadora a la señora Zoila Teresa Ycaza Cervini.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAFA-DNRH-G-2011-0547 del 3 de octubre del 2011; y No. ADM 12-106 del 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Ing. Jackeline María Procel Vargas en reemplazo de la señora Zoila Teresa Ycaza Cervini para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOSA AV S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 13 de agosto del 2013.



AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **13 AGO 2013**



Ing. Jackeline María Procel Vargas
CC. 0908676745

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.288

FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2013

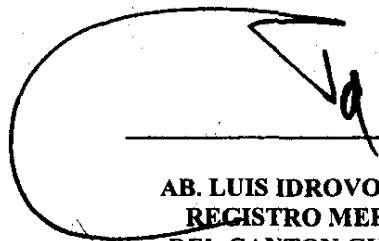
HORA DE REPERTORIO:08:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-13-0004731, dictada el 13 de agosto del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOSAAV S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JACKELINE MARIA PROCEL VARGAS**, de fojas 122.851 a 122.853, Registro Mercantil número 16.974. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 37288




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de septiembre de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0657521

MP IGN. es

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAOUIL

16 SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Paula Herrería

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

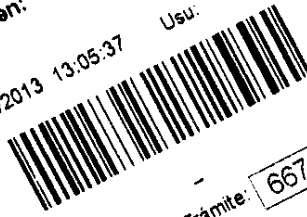
Vístenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

12/SEP/2013 13:05:37

Usu:

alejandrog



No. Trámite:

66769-0

Remitente:

JACKELINE PROCEL

Expediente:

82184

0891454349001

RUC:

Razón social:

INMOSAAV S.A.

SubTipo trámite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

DE REP LEGAL O
LIQUIDADORA

111

Handwritten signature and initials